

### SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. . . . . 1'25 pts.  
FUERA—Tres meses. . . . . 3'75

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

### PAGO ADELANTADO

## LLUCH

SUSCRIPCION para ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Lluch un tercio blanco a nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Ptas. Cts.

Suma anterior. . . . . 366'25

(De Pollensa)

Maria Cabanellas Cerdá.	0'05
Catalina Mates Cifre.	0'10
Miguel Cerdá Ferrer.	0'10
Isabel María Cortés Cortés.	0'10
Margarita Seguí Torrandell.	0'10
María Aloy Martorell.	0'10
María Torrandell.	0'10
Isabel María Serra.	0'10
Juana Ana Rotger.	0'10
Jerónima Alberti.	0'05
Margarita Ferragut.	0'10
Ana Seguí.	0'10
María Seguí.	0'05
Concepción Bosch.	0'10
Catalina F. Portell.	0'10
Antonia Llopart.	0'10
Francisca Ana Suau.	0'10
Francisca Seguí.	0'05
Catalina Seguí Torrandell.	0'05
Juan Llopart.	0'05
Miguel Seguí Aloy.	0'05
Ramón Seguí Torrandell.	0'05
Juan Serra Vives.	0'05
Francisca Ana Provencal Tocho.	0'05
Jerónima March Rebasá.	0'05
Antonia Cifre March.	0'05
Magdalena Vilanova Martorell.	0'05
Ana Bota Llopart.	0'05
Magdalena Martorell Bota.	0'05
Jaimé Cortés Forteza.	0'05
Juana María Cerdá Mateu.	0'10
Total.	368'55

(Continuará.)

## BODAS DE DIAMANTE

### LEON XIII

(Gloriosa ancianidad)

El día primero del presente mes, León XIII cumplió el 60.º año de su sacerdocio. El mundo católico en este día se unió en espíritu a su amadísimo Pontífice, para celebrar con oraciones al pie de los altares tan augusto aniversario. A las bodas de plata siguieron las de oro: ahora su longevidad vigorosa ha alcanzado las bodas de diamante.

Recordemos las notas más luminosas de la vida del actual Vicario de Cristo.

Nace en Carpineto, diócesis de Anagni, el 2 de Noviembre de 1810. En los años 1830-32, recibe el grado de Doctor en ambos derechos.

Es ordenado de presbítero en 1837: en 1838 fué delegado apostólico y pacificador de Benevento. En 1841, con igual carácter pasa a Espoleto y a Perusa.

En 1843 fué nombrado arzobispo titular de Damietta, asistente al trono

pontificio, y Nuncio Apostólico de Bruselas.

Es elegido en 1843 Obispo de Perusa.

En 1853 fué creado Cardenal presbítero del título de San Crisógono, y en 1877 Camarlengo de la Santa Iglesia.

Finalmente, a la muerte de Pío IX, el Cardenal Joaquín Pecci fué elegido Soberano Pontífice el 20 de Febrero de 1878 tomando el nombre de León XIII.

\*\*\*

No es fácil conocer bien el valor y la importancia de los trabajos de León XIII, que gloriosamente gobierna la Iglesia de Dios, de este Pontífice, rey de los espíritus, doctor de las gentes y pacificador de los pueblos; a pesar del peso enorme de sus años a todo es superior la grandeza de su alma, la serena claridad de su inteligencia y la energía de su voluntad.

En él se ve efectivamente al Vicario de Jesucristo: en su mirada abarca el mundo entero y con sus ojos penetrantes escudriña y distingue los más insignificantes pormenores que coadyuvan a la grande obra de difundir por todo el organismo social raudales de vida y en las inteligencias las luces de la verdad.

¿De dónde se deriva la fuerza y la ciencia necesarias para sostener tan vasto y tan ominoso trabajo?

Del santo sacrificio de la Misa.

En el sagrado altar es en donde León XIII recibe del Dios hecho hombre, cuyo representante en la tierra es, los consejos de su prudencia admirable y todos los sobrehumanos impulsos de su inquebrantable energía.

Todos los que han tenido la honra insigne de asistir a la misa del gran Pontífice, nos ponderan su fervor, su humildad profundísima, su espiritual y santo anonadamiento en el sacrificio del altar. Allí se ve realmente al Pontífice hablando con su Dios. El hombre aparece transformado, radiante. Habla allí y escucha: la vida sobrenatural resplandece en su sagrada persona.

Y he aquí que han transcurrido ya 60 años desde que celebró su primera misa: ¡60 años hace que se nutre de esta víctima divina!

Hace ya 20 años que el Soberano Pontífice presenta a Dios en el Santo Sacrificio, las necesidades de todo el mundo, que le muestra esas muchedumbres de almas que esperan de él la salud eterna.

L. C.

## ¡CATÓLICOS!

Con este título se ha dado a luz y repartido una hoja, firmada por el ilustre escritor que figura en la prensa católica con el pseudónimo de *El Solitario de Cádiz*.

Queremos que la conozcan nuestros lectores y que hagan propaganda de lo que en ella se contiene; y, al efecto, hoy la reproducimos, porque creemos será muy del gusto de los buenos católicos.

Hela aquí: «Hora es ya ¡sí! hora es ya de que todos los católicos de España se unan como un solo hombre; y, dando sus nombres a la faz del mundo entero y practicando lo tantas veces recomendado por los Soberanos Pontífices, no protejan ni costeen con su dinero la prensa impía y sectaria, enemiga de su Fe, de su Dios y de su Patria.

Abrimos una suscripción donde todos los buenos españoles pueden dar pruebas de su Fe viva y de su buena voluntad, prometiendo al Divino Corazón no suscribirse ni comprar ningún periódico liberal, pero absolutamente ninguno.

Todos los periódicos que de verdad sean católicos en Madrid y provincias,

pueden hacer esta grande obra de Caridad; y, dejando a un lado las diferentes opiniones que sustentamos los católicos acerca del modo de gobernar la nación, vamos a unirnos donde podemos y debemos unirnos: que es en quitar de nuestras casas y de las manos de nuestras familias esos periódicos sectarios, esos periódicos liberales, oprobio de nuestro suelo y deshonra de nuestra Patria.

Con solo hacer esto, a más de cumplir con un deber de conciencia, daremos buen ejemplo, evitaremos muchos pecados en nuestras mismas casas, seremos más respetados de los liberales, el Señor nos concederá más gracias para vencer los respetos humanos y quitaremos las armas a los que con el dinero de los católicos insultan su Fe y sus creencias y se burlan diariamente de los mandatos y enseñanzas de la Iglesia de Cristo.

Todos los periódicos y revistas católicas de España, pueden abrir esta suscripción, y remitir mensualmente al Centro común que se convenga, la lista de los suscriptos, para hacer la general de toda España, por pueblos y provincias.

Poniendo esto en práctica con grande empeño y constancia, se conocerán bien pronto de todos los pueblos de España los que de verdad son católicos y los que no lo son sino de nombre.

EL SOLITARIO DE CÁDIZ.

Por hoy, no añadimos más comentarios, sino el de que estamos muy conformes con *El Solitario de Cádiz*, y que nos adherimos por completo a su idea.

Es, pues, católicos, ¡guerra a la prensa liberal!

## EL REPARTO DE AUSTRIA

No hace muchos días que hablando de la situación de Austria, cuya larga crisis se ve en estos momentos considerablemente agravado por la actitud incoficable de una fracción del Reichsrath de Viena, decíamos que es general el presentimiento de que a la muerte del emperador Francisco José no se podrá evitar la desmembración del territorio, adquiriendo vida propia é independiente las diferentes nacionalidades que constituyen hoy el imperio austro-húngaro.

Un periódico de París, *La Politique Coloniale*, ha publicado recientemente un artículo que ha sido muy comentado en Francia, causando no poca sensación en la corte de Viena, en el cual artículo se atribuyen al emperador Guillermo propósitos de intervención en Austria el día que se conviertan en hecho las eventualidades hoy por muchos presentadas.

Según *La Politique Coloniale*, el emperador Guillermo II, en previsión de la desunión, que podría ser consecuencia de una revolución a la muerte de Francisco José, emperador de Austria, ha examinado, según parece, cuál sería en este caso el medio más a propósito para evitar los inconvenientes de la situación actual y los peligros de lo porvenir.

En esta hipótesis, nacería la intervención diplomática de Alemania, Rusia y Francia en interés del sostenimiento del orden y de la paz, y se procedería a un reparto de las partes constitutivas de Austria-Hungría. Se constituiría una monarquía húngara independiente con un archiduque de la casa de Austria. Los países eslavos del Este y Sudeste formarían otro reino bajo el cetro de otro archiduque.

Las provincias alemanas volverían a formar parte del imperio germánico, y Rusia recibiría la Galitzia, de la cual las tres cuartas partes de la población son de raza eslava y hablan el ruso.

En cuanto a Francia, obtendría los países que le fueron quitados en virtud del tratado de Francfort, y tal vez alguno más.

Tal es el plan que accicia el emperador Guillermo II, quien ha tenido ocasión reciente de comunicarlo a Rusia.

Este plan por otra parte es conocido de los alemanes de Austria, cuya actitud en los debates del Reichsrath es bastante conocida.

## UN PLAN YANKEE PARA LA ANEXIÓN DE CUBA

Algunos periódicos, poco afectos a la persona y a la campaña del general Weyler, muestran estos días alguna preocupación por lo que podrá ocurrir en el Parlamento norteamericano al anudarse el debate sobre el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos, interrumpido por las vacaciones de Pascuas. Opinan, los que tal inquietud sienten, que el ex-general en jefe del ejército de Cuba ha dado motivo a los jingoistas del Senado y de la Cámara de representantes para extremar su actitud, y auguran que no serán tantos los amigos de España, como seguramente habríamos podido contarlos, si la protesta del general no hubiese, con tanta inoportunidad, venido a enconar las pasiones de los Morgan, Rouch, Tiltman y demás entusiastas de los bandidos de la manigua.

Todo depende del tono que haya empleado el Sr. Gullon en sus entrevistas con el embajador yankee. Si nuestro ministro de Estado ha dado a entender a M. Woodford que los españoles, en general, y el ejército en particular, lamentan como el gobierno el acto del marqués de Tenerife, probable es que los perdonavidas del Parlamento de Washington se envalentonen y a las frases groseras y a las amenazas audaces anteriores añadan otras expresiones más denigrantes para nuestro honor y otros acuerdos más atentatorios a la integridad de nuestra patria. Pero, si por el contrario le ha significado que el gobierno está divorciado de la opinión general, y que la circunspección, quizás exagerada, del ejército no permite interpretarse en el sentido de que nuestros generales, jefes y oficiales sean menos susceptibles y menos celosos de su honra militar que el general Weyler; se nos figura que, como en otras muchas ocasiones, el ardimiento del procaz jingoismo, será pronto moderado por la prudencia de los gobernantes, que harlo mejor que los políticos de oficio conocen los peligros que podrían correr los Estados de la Unión al lanzarse a una temeraria campaña contra España.

No ha muchos días que recordamos la actitud que el valentón yankee observó en frente de las energías del general Cocha y ante la voluntad indomable y la resolución de Burriel. Hoy no estará demás advertir otro testimonio, muy reciente por cierto, que bien a las claras revela que en casos análogos a los aludidos, no faltaría quien refrenara los ímpetus de los patrioterros. Nos referimos a las manifestaciones hechas por M. Reed, presidente de la Cámara cuando la prensa de Nueva-York atribuyó al general Weyler propósitos de reembarrar a Blanco, cortar las relaciones con la Metrópoli y hacer frente con su ejército a todas las eventualidades consiguientes a una agresión por parte de una americana. En aquel entonces, y dirigiéndose a los jingoes, decía M. Reed: «Antes de meterse a dictar a otras naciones lo que deben hacer en su casa y proclamar un código de humanidad universal, es menester limpiar nuestro propio territorio de muchas cosas que le afean y desacreditan a los ojos de las demás naciones. En tanto existan aquí linchamientos y asesinatos por las turbas desenfundadas, no es muy airoso meterse a predicar lo que deben hacer otras naciones. No hay motivo alguno ni siquiera excusa decente que justifique la intervención en los asuntos de Cuba. España hace en Cuba lo mismo que hizo este gobierno para sofocar la rebelión en el Sur.» Aparte que en nada se parece la guerra que hace España en Cuba a la campaña bárbara de exterminio que hizo el gobierno americano del Norte para triunfar de la rebelión del Sur, la dirección que revela este lenguaje y las confesiones que hace el que es árbitro de los acuerdos de la Cámara, demostración patente son de que ha habido necesidad de extremar los argumentos para impedir que cundiera entre los representantes la sugestión jingoista y en verdad que no por afecto ni por evitar riesgos a España.

Pero si por ese lado poco hemos de temer no así por otra campaña más insidiosa, más artera que se prepara contra España.

Nos referimos á las asechanzas del sindicato de capitalistas que pretende comprar la isla de Cuba y que en la persecución de este fin se está valiendo de los medios más dañinos y reprobables. Este sindicato de capitalistas americanos que tenía ya perdida toda esperanza en los últimos tiempos del mando del general Weyler, se agita de nuevo arriesgando mayores sumas, con lo cual se demuestra que el mando del general Blanco y la constitución autonómica infunden confianzas nuevas. El sindicato tiene el domicilio social en Nueva-York y como base para el fondo de la guerra lleva expedidos bonos de la liberación de Cuba por valor de 50 millones de pesos, cantidad que irá aumentando el sindicato según lo exijan las necesidades y la duración de la campaña.

El protocolo de bases comprende dos partes en la primera están las que la junta revolucionaria que preside Estrada Palma se obliga en nombre del gobierno que en su día establezca en Cuba la insurrección triunfante; y en la otra parte están las obligaciones que asume el sindicato para la propaganda y mejor éxito de la rebelión. En la primera parte, la junta revolucionaria residente en Nueva York, asume la dirección técnica de la guerra y deja al sindicato las operaciones llamadas, en francés, *financieras* y demás asuntos que los miembros de la junta no puedan realizar por sí, «sin quebrantar las leyes de la hospitalidad.»

La junta se ofrece á poner á la disposición del sindicato, no sólo los recursos pecuniarios que se recaudan entre los cubanos residentes en los Estados Unidos, sino todo el dinero que por colectas ó donativos remitiesen los partidarios de la causa en Cuba, en Europa ó en los demás países de la América española. Del capital social, se destinan 25.000.000 de pesos á los pagos por compras de armamento, municiones y demás pertrechos de guerra que deban ser transportados á Cuba y á las expediciones filibusteras que embarquen con dirección á la isla. El resto del capital se distribuirá proporcionalmente y según la importancia de los servicios entre los editores de periódicos adictos á la causa y entre los abogados, jueces, diputados, senadores y demás personas de positiva influencia que trabajen en favor de la rebelión y también entre los cabecillas y funcionarios del gobierno de la futura república cubana, en recompensa de sus esfuerzos y servicios.

La segunda parte del protocolo obliga al gobierno que se establezca después del triunfo de la insurrección á reconocer los actos y compromisos contraídos por la junta revolucionaria de Nueva-York y al cumplimiento de las siguientes bases pactadas:

1.ª A pedir el protectorado de los Estados Unidos á fin de prevenirse contra cualquiera intenciona de guerra por parte de España y de otra nación europea.

2.ª A otorgar al sindicato americano el privilegio de medir y vender todos los terrenos eriales y no cultivados que existen en la isla, con arreglo á las bases que se establezcan.

3.ª A otorgar á dicho sindicato el privilegio de construir todos los ferro-carriles, puentes, muelles, caminos y carreteras, líneas telegráficas y telefónicas que necesite la isla para su mayor progreso y desarrollo.

4.ª A conceder la entrada libre de derechos aduaneros, á la maquinaria, material de ferro-carriles, de líneas telegráficas y telefónicas, y demás instrumentos de agricultura que se necesitasen para el establecimiento de nuevas vías ó de nuevas industrias en Cuba.

5.ª A eximir de contribuciones, por término de cinco años, á las empresas manufactureras, agrícolas y bancarias que se estableciesen en Cuba con capital americano.

6.ª A hacer obligatoria la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de la isla y á uniformar la enseñanza con arreglo al sistema americano, para lo cual el gobierno de la república cubana utilizaría los conocimientos y la experiencia de los profesores y profesoras graduados en los colegios y Universidades de los Estados Unidos.

7.ª A uniformar las leyes y el sistema monetario de la república cubana para hacer más fácil y práctico el comercio y las relaciones entre la isla y los Estados Unidos.

8.ª A reconocer iguales derechos y garantías á los ciudadanos americanos que los que se otorgasen y disfrutasen los ciudadanos cubanos.

9.ª A negociar, bajo las condiciones más favorables para la isla, y dentro del término de diez años, contables desde el día del triunfo de la insurrección, la anexión del territorio cubano al territorio que comprenden los Estados Unidos de la Unión americana.

El sindicato se compromete, á su vez, por todos estos privilegios, á suplir al gobierno de la república cubana el déficit que anual ó mensualmente le resultase en su presupuesto de ingresos para cubrir los gastos de la administración, y de cuyos ingresos formarían parte las sumas que se recaudasen por la venta de terrenos. El dinero que el gobierno de la república de Cuba resultase debiendo al sindicato americano, ya por gastos de guerra ó anticipos, ó bien por subvenciones que devengasen las obras materiales que en la isla realizase, devengaría el interés legal que se estipulase hasta el completo pago de la deuda. El sindicato se compromete también á hacer las gestiones necesarias para obtener que el Tesoro federal de los Estados Unidos le pague el capital é interés que el gobierno de la república de Cuba resultase adeudando el día en

que tenga efecto el Acto oficial de la anexión de la isla á los Estados Unidos.

Como se ve, el plan comercial no puede ser más económico ni menos arriesgado. Sin necesidad de guerra y sin que de los fondos del Estado salga una peseta, pueden engrandecer los yankees el territorio de la Unión dentro de muy pocos años.

Y á todo esto el gobierno español muy tranquilo y muy satisfecho porque en el Parlamento americano se ha propuesto la proposición referente al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, á la cuestión de la anexión.

Y que el sindicato no se duerma, nos lo declaran hoy *El Imparcial* y anoche *La Correspondencia de España*, que hace públicas las siguientes revelaciones de uno de los decanos de la colonia española en Nueva York:

«Este sindicato,—dice,—corrupto y corruptor de capitalistas, ofrece fortunas como quien ofrece propinas de á peseta.»

«Un día habla á un diplomático de 50.000 duros como la compensación por su aquiescencia á lo que se propone el sindicato; otro día adquiere en 100.000 pesos la cooperación de un periódico en su campaña; otro pretén de con 250.000 dollars inducir á un general á que se retire del campo de operaciones.»

«Como los senadores y representantes se cotizan á más bajo precio, á juzgar por determinados síntomas y por algunas noticias, es de creer que por un millón habrá asegurado buena y eficaz representación en el Capitolio de Washington.»

«Que para el fin práctico que se proponen esos capitalistas están malgastando lastimosamente el dinero y perdiendo en todo el tiempo, no hay que dudarlo. Sería un baldón para el término del siglo XIX que un puñado de mercaderes de antecedentes más ó menos limpios, de instintos brutales por lo egoístas, lograran por procedimientos tan cínicos y criminales provocar una guerra entre dos naciones ó arrancar de una de ellas una de sus más apreciadas posesiones.»

### Noticias generales

#### Tomamos de un periódico de Valencia: La situación en Valencia

El comandante de Marina participa que las averías ocurridas hasta ahora son de poca monta.

Afortunadamente, ni en el Grao ni en el Cabañal han ocurrido accidentes desgraciados.

La tranquilidad es completa en dichos poblados.

En Nazaret hay alguna alarma, pero hasta ahora no ocurre peligro dicha zona marítima.

Continúa lloviendo copiosamente. El viento huracanado ha apagado casi todas las luces del alumbrado público y las calles están tan oscuras como en los tiempos primitivos.

Las poblaciones marítimas corriendo algún riesgo, presentan aspecto imponente. En ellas como en esta ciudad están las calles desiertas: los cafés, teatros y círculos hallánc cerrados.

El ciclón ha causado algunos destrozos en el arbolado, ha derribado algunas chimeneas y cobertizos y causado desperfectos en algunos edificios. Los postes de telégrafos y de teléfonos han sido tumbados muchos de ellos.

Las autoridades redoblan la vigilancia para atender á los que reclaman sus auxilios. Las huertas están inundadas.

A las once de la noche el río Turia aumentó su caudal, que cubre por completo todo su anchuroso cauce.

Venciendo mil dificultades se ha logrado averiguar que en Teruel opinan que el peligro que nos amenaza no acarreará los perjuicios de la anterior inundación.

Sábase que se han desbordado el río de Albaida y algunos barrancos y se teme sufra riesgo de ser arrastrado por el ímpetu de las aguas alguno de los puentes del ferro-carril.

Telegramas particulares de Carcagente dicen que Alcira está casi totalmente inundada. En Carcagente reina algún pánico por hallarse inundadas las calles de la zona baja de la ciudad, en alguna de las cuales llega el agua á dos metros de altura. Centenares de familias se refugian en la casa del Ayuntamiento y en los edificios altos de la población.

El Ayuntamiento repartió socorros á los necesitados. Estos pasan de 3.000.

En Carcagente los concejales han iniciado una suscripción encabezándola con 2.000 pesetas para socorrer á los indigentes. Van recaudadas unas 4.000 pesetas.

Se reciben también donativos de pan, bacalao, arroz y otros artículos de consumo.

Se ha constituido una junta de socorros de la que forman parte el alcalde, los presidentes de los casinos y la personas más acomodadas de la localidad.

El alcalde de Cullera participa que en cumplimiento de las órdenes recibidas de la autoridad gubernativa tiene dispuestas varias embarcaciones y otros medios de salvamento.

Comunican del puerto que se han roto las amarras de varios buques y que para impedir choques que pudieran ser funestos, se hace preciso practicar algunas maniobras arriesgadas y difíciles por la densa oscuridad reinante y por el movimiento impetuoso del mar.

La línea férrea de Valencia á Játiva ha sufrido grandes desperfectos.

Se han recrudecido los temporales en toda

España. Las líneas telegráficas están en su mayoría interrumpidas, y las que funcionan lo hacen con gran retraso y mucha dificultad.

El tren correo que salió por la línea de Madrid el 13 vióse precisado á retroceder antes de llegar á Algemesi, debido á la completa interrupción de la línea.

Sigue la incomunicación con Alcira.

Reina mucha ansiedad á causa de no haber llegado los vapores que se esperaban, creyéndose que se habrán refugiado en algún punto de la travesía á causa del temporal.

Dicen de Cartagena que por efecto del duro temporal el acorazado *Vizcaya* garró sobre el ancla yéndose hacia el muelle, con tan buena fortuna, que no hubo que lamentar la menor avería.

La compañía Trasatlántica ha acordado un dividendo de 112 pesetas por acción, por beneficios obtenidos en el año 1896.

A la salida del último correo de Filipinas, los cambios de Manila sobre la Península, á la vista, eran los siguientes:

Sobre Madrid y Barcelona, de 46 á 67 por 100, premio, y sobre otras capitales, de 46 1/2 á 47 1/2 por 100.

Se ha dispuesto que los efectos timbrados que se presenten en el canje en el presente mes, han de llevar la nota al margen superior izquierdo, expresando la clase, número, fecha de la cedula y firma del interesado, sin cuyo requisito no pueden ser admitidos, y cuando sean efectos inutilizados no han de contener firmas ni señales de haber sido cosidos á ningún otro documento.

Escriben de Barbastró:

El río Vero lleva tal cantidad de agua, como hace muchos años no se había visto. Si como la lluvia es suave fuera más recia, pudiera correr peligro la parte de la ciudad.

—La cosecha del aceite este año ha sido muy escasa en esta comarca, pero de excelente calidad. Se cotiza de 50 á 52 pts. quintal. De vinos hay alguna demanda, vendiéndose el somontano en esta plaza de 25 á 30 pts. nieto (160 litros.)

El trigo se sostiene de 46 á 48 pesetas cahíz.

Las acciones del Banco de España se cotizaron: el 29 de Diciembre de 1894, á 392 por 100; el 28 Diciembre de 1895, á 393 por 100; el 26 Diciembre de 1896, á 390 por 100, y el 21 Diciembre último, á 425,50 por 100; es decir, que desde el 26 de Diciembre de 1896 al 31 de Diciembre de 1897, han tenido un aumento de 35,50 por acción; y como en el período comprendido entre el 28 de Diciembre de 1895 al 26 de Diciembre de 1896, en vez de aumento tuvieron una baja de 3,00 por acción, el año que acaba de finalizar ha sido de prosperidad para los afortunados tenedores del Banco de España, y desearíamos que pudieran decir otro tanto los comerciantes é industriales en general.

Son ya numerosas las Empresas que explotan aquí el Seguro. Citaremos por hoy solo las más importantes, dedicadas á las ramas vida é incendios.

Nacionales: El Banco Vitalicio de España (antes La Previsión) y el Banco Vitalicio de Cataluña.) La Unión y el Fénix Español, La Catalana, La Alianza de Santander, La Previsión española, La Protección, La Vida, etc.

Francesas: La Urbana, La Unión, El Fénix y La Paternal.

Inglesas: Sun, Royal, Palatine, Northern, Gresam, North British etc. Mercantile, Phoenix, Gardian, Unión, Liverpool etc. London etc. Globo, Comercial Unión, Morwich Unión, etcétera.

Americanas: La New York, La Equitativa, La Reserva Mutua. Esta última es de las Compañías del sistema á prima natural ó reducida, como lo era la Massachussets Benefet Life Association, que ya sabrán nuestros lectores ha dejado la Agencia de España á consecuencia de su liquidación, por ser insuficientes las primas que cobraba para atender á sus obligaciones.

Quando los Jesuitas fundaron hace algunos años sus misiones en Cafrería, encontraron alguna prevención hacia ellos por parte de los salvajes, que los tomaron por los pastores protestantes, los cuales ya habían predicado entre ellos las doctrinas de sus diferentes sectas; pero poco á poco los cafes, que están dotados de un notable instinto de observación, llegaron á distinguir á los pastores protestantes de los sacerdotes católicos, á quienes decían: «Vuestra religión es más difícil de observar que las otras, pero por eso debe de ser la verdadera; pues en aquellas todo es egoísmo, mientras que la vuestra se distingue por su espíritu de sacrificio.»

El Rdo. P. Antonio Belloni, fundador y director de un Instituto católico de huérfanos establecido en Belén, excita la caridad de los fieles para que le auxilien en su obra de alimentar y vestir á más de 110 internos y 200 externos, y de atender á otras casas análogas fundadas en Galilea y Judea, para poner un dique á la invasión de los protestantes. Muchos niños armenios han sido recogidos por dicha Institución en Belén, y allí sus oraciones por los bienhechores atraerán sobre éstos la recompensa del cielo.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Luna nueva, el 22.  
Sale el sol á las 7,22.  
Pónese, á las 5,00.

MAÑANA DIA OBA9

(20) **20** (346)

### JUEVES

SAN SEBASTIÁN MÁRTIR

Fué elegido patron de Palma desde tiempo inmemorial, cuya devoción se aumentó entre nosotros desde que en 1521 adquirió esta ciudad la insigne reliquia del brazo del santo mártir, que llevaba D. Manuel Suniarisquis arcediano de Rodas, cuando por causa de la invasión de los turcos en aquella isla, buscaba un asilo que encontró en esta ciudad. Nuestro santo patrono era capitán de la guardia del emperador Diocleciano, y por su piedad cristiana demostrada especialmente con los mártires, fué condenado á morir aseteado en esta día del año 288.

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Las vocaciones sacerdotales

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que las familias y colegios católicos den á la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

PROPÓSITO

Cooperar en la familia propia y fuera de ella el aumento del clero.

OFICIO DIVINO.—Día 20.—Feria 5.ª.—De San Sebastián Mártir Patron de Palma. Encarnado. Doble de 1.ª clase con octava. En las vísperas con. de los Stos. Fructuoso etc. Mártires.

En la Catedral, Indulgencia plenaria de 7 altares.

### CUARENTA HORAS

En San Jaime, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á San Sebastián: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez y media y la misa mayor con sermón por don Miguel Gayá. Por la tarde los actos de coro, al anochecer, Rosario, conclusión de la novena de San Sebastián *Te-Deum* y la reserva.

### CULTOS

En la Catedral, fiesta solemne en honra de San Sebastián. A las nueve se cantarán horas y la misa mayor en la que se cantará la *Misa Eucarística* del Maestro Torres predicando el M. I. Sr. D. Francisco de S. Santaella, Canónigo.

En la Concepción, se celebrará la fiesta del glorioso San Sebastián; á las diez y media mayor con sermón por el P. Miguel Cerdá. Al anochecer, el último día de novena y después la reserva del Santísimo Sacramento.

En la Merced, á las diez y media solemne y sermón en honra de San Sebastián Mártir.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital á la Virgen de Belén.

Viernes.—En San Felipe Neri, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Victoria y á Santa Inés: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, Rosario, estación y la reserva.

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARTA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

## RONDAYES

### MALLORQUINES

DE N. JORDI DES RECO

### TOM III

Surt com els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada mes, fins á cinch.

PREU DE CADA CUADERN:

30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure:

Imprenta de Sanjaan, germans Carrer del Sant Cristo de Santa Eulària.

Llibrería de D. Felip Guasp, Carrer de n Morey.

Llibrería de D. Juan Palou, Carrer de Fortany, 13.

DE LA CAPITAL

**Novenario.**—Desde el lunes se está celebrando cada día al anochecer la devota novena de Santa Paula, leyéndose eruditas meditaciones debidas á la docta pluma del distinguido escritor católico, D. José Ignacio Valentí, opúsculo que se expende en la *Librería de Propaganda Católica*, Call 1.

**Nombramiento.**—D. Sebastián Ramonell ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia interino del distrito de Inca, cargo que se hallaba vacante por fallecimiento de D. Francisco Serra.

**Multas.**—Por el Alcalde fueron ayer castigadas con diez reales de multa cada una varias mujeres que habían promovido escándalo en la vía pública.

**Subastas.**—Según edicto que leemos en el *Boletín oficial*, el Juez de primera instancia del partido de Palma saca á la venta en pública subasta por espacio de veinte días una pieza de tierra denominada *Alicanti*, de 213 áreas 9 centiáreas, cita en el término municipal de Lluchmayor, justipreciada en 5.000 pesetas; otra sita en el mismo término, de extensión de 284 áreas 12 centiáreas denominada *Salident*, justipreciada en 400 pesetas.

**Sesión inaugural.**—Hemos sido atentamente invitados por el Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico á la sesión inaugural que tendrá lugar mañana á las seis de la noche, en la que leerá el discurso de reglamento el socio de número Dr. D. Rafael Ribas Sampol, bajo el tema: *El Laboratorio bio-químico*.

Agradecemos la atención.

**Sorteo.**—La sociedad *Fomento de la Pintura* ha acordado verificar un sorteo de cuadros y escultura en el próximo mes de Abril. Tenemos entendido que los lotes consistirán:

- Para cuadros al óleo, uno de 200 pesetas.
- Para escultura, uno de 125.
- Para acuarela, uno de 50.
- Y para pintura al óleo, dos de 25 pesetas cada uno.

**Comisión provincial.**—Entre los acuerdos tomados por esta Comisión figuran el de haber autorizado á los consortes Antonio Dols Vicens y Catalina Ripoll, vecinos de Santa María, para prohuir al exposito Sebastián; á Antonio Serra y Magdalena Mir, vecinos de esta ciudad al exposito Jaime Serra; y á Bartolomé Parera y Antonio Puigrós, vecinos de Manacor, al exposito Juan Parera; todos ellos existentes en la Inclusa de esta capital.

**Consumos.**—El Ayuntamiento de La Puebla ha expuesto al público, á efectos de reclamación, el reparto de las cuotas de consumos que deben satisfacer los moradores de aquella villa durante el ejercicio del año económico actual.

**Presupuesto extraordinario.**—El Gobernador de la provincia ha autorizado el que acaba de formar el Ayuntamiento de Ciudadela con objeto de poder dar trabajo á la clase obrera de aquella ciudad que desde hace tiempo viene atravesando una azarosa crisis.

**Velada.**—Anteanoche, en casa de nuestro buen amigo D. Antonio Paig, Director de la banda de música del establecimiento provincial de beneficencia se improvisó una especie de concierto con motivo de celebrarse su fiesta onomástica, en el que se cantaron algunas piezas y se ejecutó cuartetos de Mozart y de Beethoven. La concurrencia de aficionados al canto y música, era escogida y numerosa además de los muchos discípulos del profesor Sr. Paig, á quien pasaron á felicitar.

**Pasajeros.**—Ayer en el vapor *Cataluña* llegaron á esta capital el Magistrado de la Audiencia D. Francisco Iribache y el capitán de infantería don Plácido Pereira.

**Se ha revocado.**—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una real orden del ministerio del mismo ramo revocando un acuerdo del Sr. Delegado contra la Compañía *Isleña Marítima* sobre pago del impuesto de viajeros.

**Secretario interino.**—Ha sido nombrado para desempeñar interinamente el cargo de Secretario de la Delegación de Hacienda D. Miguel Oliver en sustitución de D. Jaime Rosselló que la desempeñaba, habiendo éste pasado á la Intervención en clase de agregado.

**El vapor Cataluña.**—A las once de la mañana de ayer llegó á nuestro puerto dicho vapor procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia, pasaje y carga de ambos puertos.

Durante la travesía encontró fuerte temporal de lluvias, gruesa mar y viento.

**Suspensión de viaje.**—Los vapores correos *Belloer* y *Ciudad de Mahón* suspendieron ayer sus viajes para Barcelona y Mahón respectivamente.

El último de dichos buques se halla surto en nuestro puerto desde el sábado en que principió á reinar el temporal.

**Derribo.**—Si aun no han empezado las obras del derribo de la *Illeta de can Moragues* parece que ya hay señales de que en breve se procederá á efectuarlas.

**El vapor Lulio.**—Este buque que le correspondía venir el lunes procedente de Barcelona no lo ha efectuado hasta hoy á las nueve de la mañana á causa del temporal reinante. Ha traído pasajeros, carga y balija, la que se ha repartido á las once.

**Datos estadísticos**

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Nacimientos**  
Día 16.—Varones 4.—Hembras 4.

**Matrimonios**  
Día 16

D. Antonio Deharo Roselló con doña Francisca Doméngue Mir.  
D. Martín Cañellas Coll con doña Antonia Muntaner Moranta.  
D. Bernardo Perpiñá Calafell con doña María Frau Muntaner.  
D. Miguel Ginart Berga con doña Ana Morell Reus.

**Hospital civil**

*Movimiento de enfermos.*—Existencia anterior, 304.—Entradas 3.—Altas, 0.—Defunciones 1.—Quedan, 301.

**Matadero**

*Reses sacrificadas para el abasto público*

Día 18

Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneros, 1.—Carneros 2.—Ovejas, 2.—Borregos, 0.—Corderos 83.—Cabras, 0.—Cegajos, 1.—Cabritos, 0.—Cerdos, 9.—Cerdas, 3.—Lechonas 5.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 18 Enero—9 mañana

Barómetro. . . . . 771 mm.  
Termómetro seco. . . . . 11'4 grados.  
Id. húmedo. . . . . 00'0 »  
Máxima en 24 horas. . . . . 14'6 »  
Mínima en 24 horas. . . . . 11'0 »  
Reflector. . . . . 8'0 »  
Dirección del viento. . . . . N.  
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado. . . . . 6'8 »  
Pluviómetro. . . . . 0'02 »  
Evaporómetro. . . . . 1'0 »  
Higrometro. . . . . 75 »  
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0'6 »  
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . . 0'0 »

**COMERCIO**

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Palma DINERO

Crédito Balear. . . . . 60'0  
Fomento Agrícola. . . . . 66'0  
Ferro-carriles de Mallorca. . . . . 00'0  
Alumbrado por Gas. . . . . 81'0  
General Mallorquina. . . . . 00'0  
Salinas de Ibiza. . . . . 22'00  
Bonos municipales. . . . . 35'5  
La Isleña Marítima. . . . . 57'0

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ  
GRAN BARATURA

FOR FINAL DE TEMPORADA

- 600 cortes pañete á 20 reales.
- Cortes armure negro puro lana á 10 pesetas.
- Cortes francias algodón á 10 rs. una.
- Telas escocesas á 14 rs. corte.
- 200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
- Madapolam á 16 céntimos cana.
- 200 piezas madapolam á 20 rs. una.
- 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

- Cubrecorsés con mangas á 4 reales uno.
- Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
- 300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.
- Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.
- 1000 mantas algodón á 3 rs. una.
- 200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y y tamafios, cobrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

¡OJO!—Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

POR TELEGRAFO

Una bomba de dinamita

Madrid 18 á las 10'10 m.

Cerca de Alquizar, en la provincia de Pinar del Rio, ha estallado una bomba de dinamita en el momento de pasar un tren, resultando un negro muerto y cuatro soldados heridos.

Meeting.—Los anarquistas.—Heridos

Madrid 18 á las 10'10 m.

Han celebrado un meeting en el Tivoli de París, los contrarios de Dreyfus. Los anarquistas asalteron las tribunas, haciendo tremolar en ellas la bandera roja promoviéndose una gran confusión entre los asistentes. Resultaron 30 heridos.

Telegramas de Cuba.—Tranquilidad.—Brigada permanente.—Explosión de dinamita.—Tiroteo

Madrid 18 á las 3'20 t.

Los últimos telegramas de la Habana dan cuenta de haber e restablecido la tranquilidad.

Definitivamente se retiraron las tropas.

Quedará permanente una brigada.

En la línea férrea de Pinar del Rio, cerca de Alquizar, ha ocurrido una explosión de dinamita, que hizo descarrilar el tren.

Los rebeldes le tirotearon, resultando 4 soldados contusos.

El general Blanco.—Demanda de recursos.—Aumento de voluntarios

Madrid 19 á las 3 m.

El general Blanco ha pedido con urgencia se le envíen recursos para cubrir las atenciones más apremiantes causadas por la guerra para aumentar en la isla una compañía de voluntarios en cada cuerpo de ejército.

El ministro de la guerra general Correa le ha teleografiado manifestándole que aumente dos compañías en vez de una, en cada cuerpo de los que están en operaciones.

Combinación de mandos—Donativo de la Reina.—Regreso por enfermo

Madrid 19 á las 3 m.

Queda acordado la combinación de mandos militares.

El general Suarez Valdés pasará á Valladolid y el general Ochando irá á Aragón.

S. M. la Reina entregó 10.000 pesetas para socorrer á las familias más necesitadas que hayan sido perjudicadas por las inundaciones ocurridas en Cataluña.

El general Castillo que se encuentra en operaciones en Cuba, ha pedido el regreso á la Península por enfermo.

Tranquilidad en la Habana.—Siguen las precauciones.—Temporales en Cataluña.—Ocho millones.

Madrid 19 á las 3'40 m.

Las últimas noticias recibidas de la Habana, dicen que reina tranquilidad en la capital y que siguen los trabajos para evitar que se repitan los desórdenes.

Calculase que pasan de ocho millones de pesetas las pérdidas causadas por las inundaciones en las provincias catalanas.

Desórdenes en Francia.—Heridos

Madrid 19 á las 3'40 m.

Comunican de Paris que han seguido las manifestaciones y que la agitación ha sido mayor todavía en provincias.

En Nantes, Lyon y Marsella han sido apedreados los comercios dándose gritos de ¡Abajo los judíos!

La policía dió varias cargas á los revoltosos, resultando varios heridos.

Los comerciantes de Marsella, á fin de evitarse atropellos, han colocado sobre sus tiendas grandes cartelones que dicen: *Comercio Católico*.

Pérez.

Bolsa

Madrid 18 Enero.

Aduanas. . . . .	97'10
Filipinas. . . . .	97'00
4 p 00 perpetuo interior. . . . .	64'50
4 p 00 exterior. . . . .	80'40
4 p 00 amortizable. . . . .	77'25
Cubas (90). . . . .	77'00
Cubas (88). . . . .	93'30
Banco de España. . . . .	415'00
Tabacos. . . . .	219'50
Francos. . . . .	33'00
Londres. . . . .	33'56

VETLADA

DE GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aqueste imprenta se venen exemplars a dos reals,

# OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ftas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

## RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

### Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.  
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 3'30 y 5'30 tarde.  
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.  
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.  
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.  
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'42 mañana y 1 tarde.  
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	17 m.
S'Arracó. . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . .	Santacilia	2	8
Calviá. . . .	Santacilia	2	8
Esporlas. . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estalenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbuñar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpunent. . .	P. del Olivar	2	9
Valdemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santany. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaida. . . . .	Mercadal, 43	2	6
Montuiri. . . . .	Mercadal, 43	2	6
Porreras. . . . .	Mercadal, 43	2	6

## DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

## ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

### VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

### Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

### P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13, y Call 1, admiten encargos.

## MISSÆ

QUÆ IN

### HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

## CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copifias.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

## SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6